



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

OLATZ ZABALETA TELLERIA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ARANGUREN ARANGUREN IBARREKO UDALEKO IDAZKARIAK

CERTIFICO:

Que en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento del Valle de Aranguren, en sesión de 14 de marzo de 2024 se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

ZIURTATZEN DUT:

Aranguren Ibarreko Udaleko Tokiko Gobernu Batzarrean, 2024ko martxoaren 14an, bestek beste, honako erabaki hau hartu zela:

“SEGUNDO.- INICAR EL TRÁMITE DE ACREDITACIÓN DE REQUISITOS DEL CONCURSO DE MÉRITOS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN, ABRIENDO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Habiendo sido publicada, el 05/03/2024 en la sede electrónica del Ayuntamiento del Valle de Aranguren, y elevada a Junta de Gobierno Local la valoración definitiva de méritos de las personas aspirantes para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público,

Y de conformidad con lo dispuesto en la base 9.1. de la convocatoria publicada en el BON nº 247 del 12 de diciembre de 2022, la Junta de Gobierno Local acuerda:

- a) **Abrir un plazo de 10 días hábiles, para que las personas que obtienen plaza en el número que se determine en atención a las vacantes ofertadas (se concretan en los anexos) presenten, a través del registro electrónico, la documentación que acredite estar en posesión de los siguientes requisitos:**
1. Copia de los títulos exigidos o del resguardo de haber satisfecho los derechos para su obtención, o, en su caso, certificación de haber estado en condiciones de obtenerlo con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.
 2. Las personas que aspiren a plazas con un perfil de euskera o con perfil de otro idioma oficial, deberán aportar cualquiera de los títulos o certificados acreditativos del nivel requerido, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de los relacionados en la Resolución 210/2010, de 13 de septiembre, del director gerente del Instituto Navarro de Administración pública (Boletín Oficial de Navarra número 117, de 27 de septiembre de 2010). De manera adicional a las titulaciones oficiales existentes, se podrán aportar las acreditaciones expedidas por parte de Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera derivadas de las pruebas de nivel convocadas en aplicación de la disposición adicional séptima de la Ley Foral



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2UZZ

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 1 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

19/2022, de 1 de julio, de medidas para la realización de los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en las Administraciones Públicas de Navarra. Estas pruebas de nivel se podrán realizar y, en consecuencia, las acreditaciones se podrán presentar en un momento posterior a la publicación de la presente convocatoria.

3. En su caso, aportación de una certificación negativa del Registro Central de Delinquentes Sexuales regulado en el Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre, para el acceso a aquellos puestos que, conforme a lo dispuesto en el cuadro de características, impliquen contacto habitual con menores.

- b) **Requerir**, para que presenten **documentación a las siguientes personas aspirantes de la lista** (se concretan en los anexos), por si alguna de las personas que han obtenido plaza no aportara la documentación requerida o no cumpliera con los requisitos exigidos, continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda, y ello para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 39/2015, respecto a que las Administraciones Públicas deben respetar en su actuación los principios de agilidad de los procedimientos administrativos, eficacia y eficiencia.
- c) Que una vez cumplimentado el trámite anterior, **se convoque por el tribunal el acto de elección de vacantes**, mediante la publicación, en la sede electrónica del Ayuntamiento, de la relación de plazas vacantes a elegir, del listado de personas aspirantes convocadas a la elección, siguiendo el orden de preferencia que tienen en la elección de vacantes, indicando los requisitos que han sido acreditados por las personas aspirantes y del plazo que se concede para la elección de las vacantes."

Y para que así conste, extendiendo la presente certificación, en Mutilva a quince de marzo de dos mil veinticuatro.

Eta horrela jasota gera dadin, ziurtagiri hau ematen dut Mutiloan, bi mila eta hogeita lauko martxoaren hamabostean.



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2U22

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 2 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO I

Puesto vacante 1.4 de arquitecto/a técnico/a

Vista la lista definitiva publicada para 1 puesto de arquitecto/a técnico/a, se requiere por ser **la persona aspirante con mayor puntuación** para que presente, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a la plaza a

MURILLO LOIDI MARTA

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si la persona con plaza no aportara la documentación requerida o no cumpliera con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

LALUEZA AYESA IÑIGO
CELAYA IRIGOYEN MAYTE



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2U22

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 3 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO II

Puestos vacantes 1.6 y 1.9 de oficial administrativo/a

Vista la lista definitiva publicada para 2 puestos de oficial administrativo/a, se les requiere por ser **las personas aspirantes con mayor puntuación** para que presenten, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a las plazas a

**CALVO YANGUAS SALOME
GARCIA BARRANCO LUCIA**

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si las personas con plaza no aportaran la documentación requerida o no cumplieran con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

**DELGADO MIRANDA AMAYA
GOMEZ MARTINEZ ROBERTO
GARCES ASURMENDI MARIA
AGUIRRE HERVAS JOSE ANTONIO**



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2UZ2

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 4 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO III

Puesto vacante 1.8. de oficial administrativo/a (P-C1)

Vista la lista definitiva publicada para 1 puesto de oficial administrativo/a, se requiere por ser **la persona aspirante con mayor puntuación** para que presente, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a la plaza a

DELGADO MIRANDA AMAYA

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si la persona con plaza no aportara la documentación requerida o no cumpliera con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

GUTIÉRREZ SÁDABA JUANA MARÍA
PITILLAS LOPEZ IZASKUN



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2UZ2

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 5 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO IV

Puesto vacante 2.5. de oficial administrativo/a

Vista la lista definitiva publicada para 1 puesto de oficial administrativo/a, se requiere por ser **la persona aspirante con mayor puntuación** para que presente, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a la plaza a

GARCIA BARRANCO LUCIA

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si la persona con plaza no aportara la documentación requerida o no cumpliera con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

CALVO YANGUAS SALOME
DELGADO MIRANDA AMAYA
GUTIÉRREZ SÁDABA JUANA MARÍA
SAN PEDRO ECHAVARRI MAITE



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2U22

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 6 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO V

Puesto vacante 2.2. de trabajador/a social

Vista la lista definitiva publicada para 1 puesto de trabajador/a social, se requiere por ser **la persona aspirante con mayor puntuación** para que presente, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a la plaza a

GOÑI LARREA MARIA LOURDES

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si la persona con plaza no aportara la documentación requerida o no cumpliera con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

COMPAINS BEAUMONT ANA CRISTINA
GARRALDA GOÑI RITA
DOMINGUEZ BUENO ASUNCION
LITAGO LUMBRERAS SANTIAGO



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2U22

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 7 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO VI

Puesto vacante 2.10. de trabajador/a social

Vista la lista definitiva publicada para 1 puesto de trabajador/a social, se requiere por ser **la persona aspirante con mayor puntuación** para que presente, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a la plaza a

GOÑI LARREA MARIA LOURDES

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si la persona con plaza no aportara la documentación requerida o no cumpliera con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

PITILLAS LOPEZ IZASKUN
COMPAINS BEAUMONT ANA CRISTINA
LITAGO LUMBRERAS SANTIAGO
ARRAZTOA ECHENIQUE AINHOA



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2U22

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 8 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO VII

Puesto vacante 2.3. de educador/a social

Vista la lista definitiva publicada para 1 puesto de educador/a social, se requiere por ser **la persona aspirante con mayor puntuación** para que presente, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a la plaza a

GARRALDA GOÑI RITA

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si la persona con plaza no aportara la documentación requerida o no cumpliera con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

IZQUIERDO VILLANUEVA LORENZO SILVANO
URIZ LUSARRETA BEATRIZ



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2U22

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 9 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO VIII

Puestos vacantes 2.6. y 2.7. (Requisito Permiso B1) de trabajador/a familiar

Vista la lista definitiva publicada para 2 puestos de trabajador/a familiar, se les requiere por ser **las personas aspirantes con mayor puntuación** para que presenten, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a las plazas a

**BERDONCES LAFRAYA MARIA JOSE
LATASA BAILON JAYONE**

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si las personas con plaza no aportaran la documentación requerida o no cumplieran con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

**MATEOS BRIONGOS ANA MARIA
ESCOLAR ECHEVERRIA ROSARIO
EL MACHRAFI SIFI RABIA
JUAMBELZ UGALDE MARIA ASUNCION**



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2U22

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 10 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO IX

Puestos vacantes 2.8. y 2.9. de trabajador/a familiar (Requisito Permiso B1)

Vista la lista definitiva publicada para 2 puestos de trabajador/a familiar, se les requiere por ser **las personas aspirantes con mayor puntuación** para que presenten, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a las plazas a

**BERDONCES LAFRAYA MARIA JOSE
LATASA BAILON JAYONE**

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si las personas con plaza no aportaran la documentación requerida o no cumplieran con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

**MATEOS BRIONGOS ANA MARIA
EL MACHRAFI SIFI RABIA
ESCOLAR ECHEVERRIA ROSARIO
OTERMIN GOÑI MARIA MONTSERRAT
MARCEN GOÑI CAROLINA**



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2U22

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 11 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO X

Puesto vacante 4.7. de empleado/a de mantenimiento

Vista la lista definitiva publicada para 1 puesto de empleado/a de mantenimiento, se requiere por ser **la persona aspirante con mayor puntuación** para que presente, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a la plaza a

MACAYA RIPODAS DANIEL

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si la persona con plaza no aportara la documentación requerida o no cumpliera con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

GOMEZ MARTINEZ ROBERTO
AGUIRRE HERVAS JOSE ANTONIO



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2U22

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 12 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO XI

Puesto vacante 5.1. de técnico/a de medioambiente

Vista la lista definitiva publicada para 1 puesto de técnico/a de medioambiente, se requiere por ser **la persona aspirante con mayor puntuación** para que presente, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a la plaza a

SANTAMARIA SOLANA GUIOMAR

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si la persona con plaza no aportara la documentación requerida o no cumpliera con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

GALDEANO ZUBELDIA MARIA ARANZAZU
PASCUAL CALVO ENEKO



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2UZ2

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 13 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO XII

Puestos vacantes 5.6., 5.7., y 5.10. de peón/a jardinero/a

Vista la lista definitiva publicada para 3 puestos de peón/a jardinero/a, se requiere por ser **las personas aspirantes con mayor puntuación** para que presenten, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a las plazas a

**ZALBA MAQUIRRIAIN JAVIER IGNACIO
BELOQUI LARRAÑETA ALFONSO
TORREA URBELZ IKER**

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si las personas con plaza no aportaran la documentación requerida o no cumplieran con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

**BALLANO FERNANDEZ IBAI BEÑAT
GOMEZ MARTINEZ ROBERTO
AGUIRRE HERVAS JOSE ANTONIO
ZABALZA VIZCAY ALFREDO
CABRERA RONCAL DAVID
GARCES ASURMENDI MARIA**



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2U22

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 14 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO XIII

Puestos vacantes 6.4. y 6.5. de empleado/a de limpieza viaria

Vista la lista definitiva publicada para 2 puestos de empleado/a de limpieza viaria, se les requiere por ser **las personas aspirantes con mayor puntuación** para que presenten, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a las plazas a

**SAIDI AHSSAIN ABDELHAMID
GOMEZ MARTINEZ ROBERTO**

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si las personas con plaza no aportaran la documentación requerida o no cumplieran con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

AGUIRRE HERVAS JOSE ANTONIO
CABRERA RONCAL DAVID
GARCES ASURMENDI MARIA
ZABALZA VIZCAY ALFREDO



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2UZ2

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 15 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO XIV

Puestos vacantes 6.6. y 6.7. de peón/a de limpieza viaria

Vista la lista definitiva publicada para 2 puestos de peón/a de limpieza viaria, se les requiere por ser **las personas aspirantes con mayor puntuación** para que presenten, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a las plazas a

**BERRIATUA GARCIA ANTONIO MIGUEL
AUSHAY QUIGURI SEGUNDO PEDRO**

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si las personas con plaza no aportaran la documentación requerida o no cumplieran con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

SAIDI AHSSAIN ABDELHAMID
GOMEZ MARTINEZ ROBERTO
AGUIRRE HERVAS JOSE ANTONIO
GAHONA JARAMILLO JENNIFER



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2U22

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 16 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO XV

Puesto vacante 6.8. de oficial servicios múltiples

Vista la lista definitiva publicada para 1 puesto de oficial servicios múltiples, se requiere por ser **la persona aspirante con mayor puntuación** para que presente, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a la plaza a

BALLANO FERNANDEZ IBAI BEÑAT

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si la persona con plaza no aportara la documentación requerida o no cumpliera con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

SAIDI AHSSAIN ABDELHAMID
VAZQUEZ AMAYA RAUL



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2UZ2

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 17 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkatea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO XVI

Puesto vacante 7.2. de empleado/a de portería

Vista la lista definitiva publicada para 1 puesto de **empleado/a de portería**, se requiere por ser **la persona aspirante con mayor puntuación** para que presente, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a la plaza a

EL MACHRAFI SIFI RABIA

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si la persona con plaza no aportara la documentación requerida o no cumpliera con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

EKIZA JUANIZ KARLOS LUIS
GOMEZ MARTINEZ ROBERTO



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2U22

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 18 de 19



FIRMADO POR

El Alcalde de Aranguren/Arangurengo Alkateea
MANUEL ROMERO PARDO
18/03/2024



Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

SECRETARIA/ IDAZKARITZA

Expediente 130273K

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS

ANEXO XVII

Puestos vacantes 8.1., 8.2., 8.3., 8.4. y 8.5. de encargado/a y empleado/a de limpieza

Vista la lista definitiva publicada para 5 puestos de encargado/a y empleado/a de limpieza, se les requiere por ser **las personas aspirantes con mayor puntuación** para que presenten, a través del registro y en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos necesarios para el acceso a las plazas a

**GARCIA BARRANCO LUCIA
ZABALZA ERVITI MARIA JESUS
BIESCAS DUATO MARIA PILAR
HUERGA RODRIGUEZ ROSA LUZ
GOMEZ MARTINEZ ROBERTO**

Así mismo, se requiere que presenten la documentación de acreditación a las **siguientes personas aspirantes de la lista con mayor puntuación**, por si las personas con plaza no aportaran la documentación requerida o no cumplieran con los requisitos exigidos, para continuar el proceso con la siguiente persona a la que corresponda

**ZOZAYA MARTINEZ CRISTINA
AGUIRRE HERVAS JOSE ANTONIO
CABRERA RONCAL DAVID
GARCES ASURMENDI MARIA
IBARROLA LABIANO MARIA NURIA
BAUTISTA TISCAR ANA MARIA
ZABALZA VIZCAY ALFREDO
AZNAREZ ALVAREZ MIGUEL VALERIANO
JARAMILLO TORO MARIA JOSEFINA
CIAURRIZ MARTINEZ LUIS BENITO**



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
OLATZ ZABALETA TELLERIA
18/03/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/03/2024



VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AAQU XHPC DMF2 2U22

Certificado acreditación de requisitos del concurso de méritos - SEFYCU 48838

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 19 de 19